



MUNICIPIO DE YOPAL

Nit. 891855017-7
YOPAL – CASANARE

ORDEN DE SALIDA No. 1192.64.2.202100011

P. EMISOR: BODEGA ALMACEN	FECHA SALIDA: 2021-05-12		
P. DESTINO: DIRECCIÓN DE TIC	NIT/C.C: 52417127		
FUNCIONARIO: MONICA LIDIA MARQUEZ PARADA	CIUDAD:		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. Software antivirus con protección proactiva de antivirus, antispyware y un firewall personal, para la detección y eliminación de virus, troyanos, gusanos, Ransomware, adware, spyware, phishing, rootkits y otras amenazas informáticas. 2. Solución unificada que incluya antivirus, Anti-malware, Firewall, Protección con asistencia en la nube, Control de aplicaciones, Marcado de aplicaciones en lista blanca, Control web, Control de dispositivos, Protección de servidores de archivos, Mobile Device Management (MDM), Seguridad para terminales móvil, Cifrado, Configuración e implementación de sistemas, Análisis avanzado de vulnerabilidades, Gestión de revisiones, Integración con sistemas siem, reportes gráficos en formato XML, CSV, PDF, Consola de administración web y MMS, gestión de usuarios y asignación de roles predeterminados para cada usuario de Windows o interno de la aplicación, optimizando el uso de los recursos de los equipos informáticos y de la red de datos. 3. Actualización y Administración Centralizada mediante acceso remoto, permitiendo monitorear el estado de protección de los equipos y actualizarlos de forma centralizada y programada con actualizaciones incrementales. 4. El término de garantía de las licencias debe ser mínimo de un (1) año. 5. Soporte 5x8 (cinco (5) días con ocho (8) horas diarias) en sitio o remotamente, vía telefónica o por correo electrónico según sea el caso, durante el tiempo de licencia sin costos adicionales para el Municipio. 6. El proveedor debe contar con membresía platino o superior otorgada por el fabricante, sobre las licencias de antivirus requeridas. 7. Compatibilidad Sistemas Operativos: Microsoft Windows Vista, 7,8, 8.1, 10, Windows Server (2008 o superior) y fácil de utilizar tanto para los usuarios finales como para el administrador de la red. 8. Consola en arquitectura cliente – servidor.	350	\$111.860,00	\$39.151.000,00



MUNICIPIO DE YOPAL

Nit. 891855017-7
YOPAL – CASANARE

ORDEN DE SALIDA No. 1192.64.2.202100011

Por concepto de: ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TRESCIENTAS CINCUENTA (350) LICENCIAS ANTIVIRUS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA CON DESTINO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL. CONTRATO 1129 DE 2021.2021-15149008 LICENCIAS
Licencias / LICENCIAS

TOTAL	\$39.151.000,00
NETO	\$39.151.000,00

MIREYA-FERNANDEZ FERNANDEZ
ALMACENISTA GENERAL

MONICA LIDIA-MARQUEZ
PARADA
VERIFICO Y CONTO

MONICA LIDIA MARQUEZ
PARADA
DIRECCIÓN DE TIC
QUIÉN RECIBIO